



## Sanguino Abogados consolida su programa de actividades con un crecimiento del número de jornadas y participantes

*La sede del Despacho ha cerrado el curso con la celebración de unas jornadas sobre la relevancia jurídica de los títulos de nobleza en el siglo XXI que de nuevo completó todas las plazas*

SANGUINO ABOGADOS ha convertido el salón de actos de su sede de la Avenida Menéndez Pelayo en un espacio clave para el ámbito jurídico, las empresas, los directivos y los clientes particulares que demandan información y asesoramiento en temas de interés y actualidad. Junio ha supuesto el cierre de un curso en el que SANGUINO ABOGADOS ha consolidado sus actividades con un crecimiento del número de jornadas propias o en colaboración con otras entidades y también de la participación, ya que en cada uno de los actos celebrados se han cubierto las plazas disponibles. Una de las claves es la selección de temas estratégicos. La otra es desarrollar estas actividades en colaboración con empresas e instituciones que son referente en cada uno de sus sectores.

La jornada que ha cerrado este curso es uno de los ejemplos de la apuesta de SANGUINO ABOGADOS por contenidos especializados para un público que demanda esta formación. Dicho encuentro ha analizado las repercusiones jurídicas que en pleno siglo XXI tienen los títulos de nobleza, lo que concitó la atención de unos 50 asistentes, el total de asientos previstos.

Entre los temas tratados destacaron los análisis sobre los efectos de la cosa juzgada material en los procedimientos judiciales sobre el mejor derecho a la posesión de un Título de nobleza; los aspectos que relacionan los títulos de nobleza con la protección de datos; cómo el Derecho Internacional incide de forma directa e indirecta sobre los títulos nobiliarios o el derecho nobiliario en el siglo XXI.

La jornada ha estado coordinada por Diego Laffón Benjumea, responsable del Departamento de Derecho Procesal Civil y Penal de SANGUINO ABOGADOS y en ella participaron destacados ponentes como Julián Moreno Retamino, Magistrado de la Sección 1ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía; Felipe García de Pesquera Gago, Doctor en Derecho y profesor de la Fundación San Pablo Andalucía CEU y de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Máster en Derecho de las Nuevas Tecnologías y Especialista en Protección de Datos; y Andrés Rodríguez Benot, Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.



### **Renta 4 y Sanguino Abogados extienden su servicio de asesoramiento a Málaga y Huelva**

SANGUINO ABOGADOS y Renta 4, el primer banco español especializado en la gestión de patrimonio, mercado de capitales y asesoramiento en operaciones corporativas, vienen desarrollando un programa formativo en estas materias que durante el mes de junio ha tenido dos nuevas citas. En este caso la novedad ha sido su extensión a las ciudades de Málaga y Huelva, donde se han desarrollado sendas jornadas de trabajo.

Las nuevas jornadas se han centrado en la Planificación Financiera y Fiscal en la Sucesión Patrimonial con el objetivo de dar a conocer todas las novedades tras la reforma del impuesto de sucesiones y donaciones en Andalucía. Estas actividades se enmarcan en el acuerdo de colaboración firmado por SANGUINO ABOGADOS y Renta 4 Banco el pasado año para ofrecer a clientes particulares y empresas servicios de asesoramiento en gestión de activos, análisis de mercados financieros y oportunidades de inversión, y en ella han tomado parte el socio responsable del Área Tributaria de SANGUINO ABOGADOS, Francisco Cabrera Limón; y el presidente de Renta 4 Gestora, Antonio Fernández Vera.

Durante las jornadas se analizaron los principales bienes y derechos exentos del impuesto de patrimonio, así como los requisitos necesarios para la exención del impuesto de patrimonio sobre acciones o participaciones en sociedades, la cual solo alcanzará al valor de estas en la parte que corresponda a la proporción existente entre el patrimonio afecto y el no afecto. Del mismo modo, Francisco Cabrera ha explicado a los asistentes los principales beneficios aplicables al impuesto de sucesiones y donaciones.

Por su parte, el presidente de Renta 4 Gestora ha puesto sobre la mesa los productos que sirven para canalizar el ahorro y la inversión, clasificándolos en función de la garantía si el participante o asegurado asume el riesgo de inversión (fondos de inversión, Sociedades de Inversión (SICAV), planes de pensiones, Unit Linked, Planes Individuales de Ahorro Sistemático (PIAS) o si el participante o asegurado no lo asume (fondos de inversión "garantizados", planes de pensiones "garantizados", Planes de Previsión Asegurados (PPA), seguros o cuentas individuales de ahorro a largo plazo y rentas vitalicias).



### **Sanguino Abogados participa en el Campus empresarial CoEmprende para formar a jóvenes emprendedores**

El Departamento de Consultoría Económica de SANGUINO ABOGADOS ha participado en el campus empresarial CoEmprende que se ha venido celebrando en la Hacienda de Quintos (Dos Hermanas) para ayudar a otras personas a emprender y montar sus propias empresas. Manuel Sanjuán, Jorge Sánchez-Matamoros y Alberto Borrás, del Departamento de Consultoría Económica de SANGUINO ABOGADOS, han explicado a los emprendedores que están formándose gracias a esta iniciativa nociones de contabilidad básicas pero esenciales para sus futuras empresas.



### **ASA-Andalucía y Sanguino Abogados presentan una nueva herramienta de gestión para la contratación pública**

SANGUINO ABOGADOS y la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos ASA-Andalucía han organizado una jornada en la que han presentado a las entidades y empresas del sector un avance de una nueva herramienta en la que ambas organizaciones están trabajando. Vanessa Villegas, socia de SANGUINO ABOGADOS, presentó este nuevo aplicativo para asesorar y guiar los procesos de gestión que deben seguir estas entidades y empresas para realizar cualquier contratación pública, aspecto éste de especial trascendencia teniendo en cuenta el volumen de inversiones que maneja este sector.

# “Sin inversión no hay desarrollo. Solo con buenas infraestructuras se puede potenciar la actividad económica y el desarrollo de todos los sectores”

**Miguel Rus Palacios**

*Presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla*

La plataforma Sevilla Ya acaba de ver la luz. La sociedad civil de Sevilla, impulsada por la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), ha dado un paso al frente para reclamar las infraestructuras que la provincia necesita para prosperar y continuar desarrollándose. El crecimiento empresarial, el desarrollo social y la generación de empleo dependen de ello. Así nos lo cuenta Miguel Rus, presidente de la CES.

## **¿Cómo definen la situación actual de Sevilla y su provincia?**

Tenemos muy buenos empresarios y empresas muy potentes, pero necesitamos un ecosistema empresarial que nos ayude a incrementar nuestro tejido productivo, especialmente, cuando vivimos en un entorno cada vez más competitivo. Es necesaria la adopción de una política económica y social que transmita seguridad a nuestras empresas y las impulse a ser más grandes en tamaño y más dinámicas en el mercado. En este sentido, Sevilla ha sido la gran olvidada en la política de inversiones de las distintas administraciones en los últimos veinticinco años, lo que no solo ha repercutido muy negativamente en nuestro desarrollo, sino en haber podido aprovechar la recuperación económica que nos hubiera permitido consolidarnos como provincia de referencia, a todos los niveles.

## **Como impulsora de Sevilla Ya, ¿cómo valora la CES el apoyo recibido hasta el momento? ¿Esperan que se sumen más entidades?**

Ha sido un éxito. Nos han apoyado muchísimas instituciones, entidades, empresas, medios, ciudadanos... No han llamado muchísimos interesados en adherirse tras la constitución de #SevillaYa. Quien quiera una Sevilla con futuro está con nosotros. Lo que reclamamos es lo que Sevilla se merece y necesita. Las infraestructuras vienen de la mano del crecimiento empresarial, del desarrollo social y de la generación de empleo. Queremos que se lleven a cabo todas las obras pendientes y prometidas. No es que toque ahora, es que se tendrían que haber hecho hace años. Por ejemplo, en 1972 ve la luz el primer anteproyecto del Metro de Sevilla con tres líneas interconectadas. Hoy, en 2019 ¡solo hay una construida! Llevamos años de promesas incumplidas. Queremos dejar ser la provincia olvidada de España.

## **Tras haber presentado en sociedad la plataforma, ¿tienen fijado algún tipo de calendario de acciones? ¿Cómo se va a hacer oír?**

Lo primero que queremos hacer es crear una Comisión Delegada con representantes de colectivos de esta Plataforma para presentarnos ante el Gobierno Central y el Autonómico con nuestras reivindicaciones. No nos conformamos ya con

promesas. Queremos que las infraestructuras que necesita Sevilla se plasmen en los presupuestos de las administraciones públicas competentes. La sociedad civil sevillana ha dado un paso decidido, se ha unido y se hará oír ante las administraciones.

## **Dentro de la lista de infraestructuras e inversiones pendientes que reclama la Plataforma, ¿hay alguna/s que consideren más urgente/s?**

Hay mucho por hacer. Tenemos un listado muy detallado con las infraestructuras que serían necesarias para conectar y vertebrar la provincia tanto a nivel viario, como ferroviario y de conexiones marítimas. Pero sí, podemos destacar dentro de esas aquellas que consideramos prioritarias. Como ya he mencionado, la construcción de la Red Completa de Metro, la finalización de la SE-40, especialmente el “arco sur” con los túneles para la conexión Huelva-Cádiz, la conexión entre el aeropuerto y la Estación de Santa Justa, buscar que nuestro aeropuerto sea eje central de las comunicaciones con Iberoamérica y Asia y que nuestro puerto sea más competitivo mejorándose su navegabilidad.

## **¿En qué grado creen que estas inversiones determinarían el modelo económico de Sevilla?**

Sin inversión no hay desarrollo. Solo con buenas infraestructuras se puede potenciar la actividad económica y el desarrollo de todos los sectores (industrial, agrario, turismo, servicios, etc...). No podemos seguir siendo la Cenicienta de España. Un dato: en los Presupuestos Generales del Estado para Sevilla se ha recortado casi un 72% en una década. Los 848 millones de euros que llegaron en 2008 han caído en picado hasta los 239 millones en 2018. El recorte ha sido espectacular. Esta es la tendencia hoy. Desde #SevillaYa vamos a reclamar para nuestra ciudad el trato que se merece, el buen futuro que merece. No podemos ser la cuarta ciudad de España y la 46 en inversión.





## Sanguino Abogados se suma a la Plataforma 'Sevilla Ya'

SANGUINO ABOGADOS se ha sumado a la Plataforma 'Sevilla Ya' creada para reivindicar a los gobiernos de España y de Andalucía las infraestructuras y las inversiones que necesitan Sevilla y su provincia para ejecutar y completar todos los proyectos que siguen pendientes y que acumulan años de retraso. Más de cincuenta instituciones y entidades de la sociedad civil sevillana, desde organizaciones empresariales a colegios profesionales, sindicatos y empresas han presentado la plataforma que ha impulsado la Confederación de Empresarios de Sevilla, que preside Miguel Rus Palacios.

Entre las infraestructuras de transporte pendientes destacan como "prioritarias", según la plataforma, la SE-40 ya que siguen sin ejecutarse los túneles por el paso del río para cerrar el arco Sur a la altura de Dos Hermanas y Coria del Río, logrando así la conexión metropolitana y la conexión con Huelva y Cádiz; las nuevas líneas del Metro, el AVE Sevilla-Málaga (un compromiso de la Junta firmado en 2004 con el Ministerio), la conexión ferroviaria entre el aeropuerto de San Pablo y la estación de tren de Santa Justa, así como la inclusión de Sevilla en los corredores Atlántico y Mediterráneo destinados a mercancías y pasajeros. Tras los últimos 10 años Sevilla ocupa en España el puesto 46 de las 52 provincias en inversión per cápita.

### MANIFIESTO #SevillaYA

Sevilla ha sido la gran olvidada en la política de inversiones de las distintas administraciones en los últimos veinticinco años, lo que no sólo ha repercutido muy negativamente en nuestro desarrollo, sino en haber podido aprovechar la recuperación económica que nos hubiera permitido consolidarnos como provincia de referencia, a todos los niveles. Tenemos que cambiar esa actitud conformista y defender que nuestro futuro ha de venir marcado por la adopción de un compromiso real y efectivo por parte de las distintas Administraciones y de todas las fuerzas políticas, con el fin de apoyar YA los principales proyectos de infraestructuras que vertebran nuestra provincia en todos los ámbitos (económico, social, cultural, territorial, etc.)

Esta actitud pasiva por parte de las administraciones para con Sevilla y la falta de un espíritu de consenso activo de cuantos nos gobiernan, nos impulsa como sociedad civil implicada y responsable, a movilizarnos y exigir la inclusión de importantes dotaciones presupuestarias que incluyan proyectos largamente demandados por Sevilla. Son demasiados los obstáculos tenidos en estos años y muy poco el apoyo recibido por parte de la Junta de Andalucía y del Gobierno Central. Los sevillanos tenemos que despertar, unirnos, hacernos oír, y luchar por lo que consideramos importante para nuestra provincia.

Sevilla 25 de junio de 2019

## HORARIO DE JULIO

Desde el día **1 de Julio de 2019**, durante todo este mes, el horario de atención al público de **SANGUINO ABOGADOS** será de **8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, ininterrumpidamente.**

No obstante, y de forma previa, podrá concertar cita con nuestros profesionales para que pueda ser atendido a cualquier otra hora del día, distinta a las referidas.

Como siempre estaremos a su disposición en nuestra sede, sita en Sevilla, en Avda. de Menéndez Pelayo, Núm. 4.